



Sra. Ester Capella i Farré
Consellera de Justícia
C/ Pau Claris 81 08010 Barcelona

Como responsable del sindicato Acaip en Cataluña y en representación del amplio y variado colectivo de trabajadores penitenciarios le doy la bienvenida a la Conselleria de Justícia.

Nos ponemos a su disposición para colaborar en la mejora de las condiciones de los empleados y del servicio público que está bajo su responsabilidad. Como usted sabe, Acaip es el único sindicato profesional de nuestra especialidad, también el mayoritario en el ámbito penitenciario, con una amplia experiencia y contactos con sindicatos y organismos europeos que nos permiten importar soluciones testadas en otros países.

Acaip tiene el convencimiento de que la situación de los trabajadores siempre es mejor cuando se produce una colaboración fructífera entre la Administración y los representantes sindicales. Sin embargo, si como ya ha ocurrido con algunos de sus antecesores, sus decisiones no están orientadas a mejorar la calidad del servicio público y las condiciones de los trabajadores sino a otros fines, se encontrará de frente con la Acaip más beligerante.

Quiero aprovechar la ocasión para solicitar una primera medida que a nuestro juicio es inaplazable: el cese inmediato del director del CP Brians 1, Josep Font Catalan. Una medida que venimos reclamando desde hace muchos meses movidos por su forma intolerante y autoritaria de gestionar, maneras que llevan indefectiblemente a todas las plantillas que ha dirigido a la crispación y el enfrentamiento. Algunas de las decisiones que ha tomado se han puesto ya en conocimiento de los juzgados de Martorell, porque entendemos que pueden ser constitutivas de delito. Acaip considera que no sería una buena decisión mantener la confianza en este gestor y por tanto solicitamos que lo cese de forma inmediata.

Un cordial saludo.



Francesc López
Coordinador Acaip Cataluña
Barcelona, a 4 de junio de 2018

Acaip Cataluña
acaip.cat@acaip.cat
apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona